

RV: RECURSO DE REPOSICION

Juzgado 20 Laboral - Bogotá - Bogotá D.C. <jlato20@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 11/08/2022 11:20

Para: Jorge Arturo Ortiz Torres <jortizt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (41 KB)

ALBERTO CARRANZA - RECURSO DE REPOSICIÓN.pdf;



Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Veinte Laboral del Circuito de Bogotá –
Secretaria
E-mail: jlato20@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 2837014
Calle 12 c 7-36 piso 11
Bogotá, D.C. – CO.

INFORMAMOS NUESTROS CANALES DE ATENCIÓN

PRESENTACIÓN DE ESCRITOS: Se recepcionarán en el correo electrónico institucional (jlato20@cendoj.ramajudicial.gov.co), en el horario 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y 2:00 p.m. a 4:59 p.m., **recuerde que después de las 4:59 pm no se tendrá por recibida la correspondencia, lo anterior teniendo en cuenta que después de dicho horario el correo institucional se bloquea automáticamente por disposiciones del CSJ, en atención a la ley de desconexión laboral.**

ATENCIÓN TELEFÓNICA Y VIRTUAL: Se pone a disposición la línea fija 2837014 y línea móvil 3124097107 (línea WhatsApp). Recuerde que en estas líneas se atenderán dudas de trámites y no es un medio habilitado para la recepción de correspondencia.

ATENCIÓN EN VENTANILLA: Solo para casos estrictamente necesarios, evaluados por el titular del despacho, quien autorizará previamente el ingreso a la sede judicial mediante escrito.

PUBLICACIONES CON EFECTOS PROCESALES: Consultando nuestro micro-sitio web <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-020-laboral-de-bogota>, podrás verificar estados electrónicos, traslados, actas de audiencias

De: JOAQUIN AUGUSTO BEDOYA RODRIGUEZ <juacobedoya@hotmail.com>

Enviado: jueves, 11 de agosto de 2022 11:09 a. m.

Para: Juzgado 20 Laboral - Bogotá - Bogotá D.C. <jlato20@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RECURSO DE REPOSICION

Señor

JUEZ VEINTE (20) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ.

E. S. D.

PROCESO ORDINARIO LABORAL N.º 110013105 020 2019 00268 00

DEMANDANTE: JOSE ALBERTO CARRANZA C. C 19.148.836

DEMANDADO: GANADERIA BRISAS DE AGUA LINDA.

JOAQUIN AUGUSTO BEDOYA R, abogado en ejercicio, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No 19.495.636 de Bogotá, portador de la tarjeta profesional de abogado No 116.940 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura y domiciliado en la Ciudad de Bogotá, reconocido en autos dentro del proceso de la referencia, actuando en representación del señor **JOSE ALBERTO CARRANZA RODRIGUEZ**, en el proceso de la referencia, por medio del presente escrito, interpongo **RECURSO DE REPOSICIÓN** en subsidio el de **APELACIÓN**, en contra del auto de fecha 09/08/2022, en el que se ordena enviar el expediente a la Super Intendencia de Sociedades.

Lo anterior teniendo en cuenta, que con anterioridad al oficio presentado por el extremo demandado el 11/05/2022, en donde indicaba el inicio del proceso de Reorganización Empresarial; el extremo demandante había solicitado en varias oportunidades, esto es el 21/08/2021, 16/09/2021, 07/02/2022, 29/04/2022, 19/05/2022, que se fijara fecha para la diligencia de secuestro del predio propuesto como garantía de pago, máxime cuando el secuestro se había posesionado y aceptado el cargo encomendado por ese despacho.

Por lo expuesto anteriormente, solicito de manera respetuosa a su Despacho, fijar fecha para diligencia de secuestro del predio con Matricula Inmobiliaria **50C-9270**, ubicado en la Calle 22 No 13 A 40, antes de enviar el expediente a la Super Intendencia de Sociedades.

Señor

JUEZ VEINTE (20) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ.

E. S. D.

PROCESO ORDINARIO LABORAL N.º 110013105 020 2019 00268 00

DEMANDANTE: JOSE ALBERTO CARRANZA C. C 19.148.836

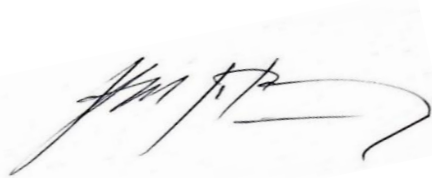
DEMANDADO: GANADERIA BRISAS DE AGUA LINDA.

JOAQUIN AUGUSTO BEDOYA R, abogado en ejercicio, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No 19.495.636 de Bogotá, portador de la tarjeta profesional de abogado No 116.940 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura y domiciliado en la Ciudad de Bogotá, reconocido en autos dentro del proceso de la referencia, actuando en representación del señor **JOSE ALBERTO CARRANZA RODRIGUEZ**, en el proceso de la referencia, por medio del presente escrito, interpongo **RECURSO DE REPOSICIÓN** en subsidio el de **APELACIÓN**, en contra del auto de fecha 09/08/2022, en el que se ordena enviar el expediente a la Super Intendencia de Sociedades.

Lo anterior teniendo en cuenta, que con anterioridad al oficio presentado por el extremo demandado el 11/05/2022, en donde indicaba el inició del proceso de Reorganización Empresarial; el extremo demandante había solicitado en varias oportunidades, esto es el 21/08/2021, 16/09/2021, 07/02/2022, 29/04/2022, 19/05/2022, que se fijara fecha para la diligencia de secuestro del predio propuesto como garantía de pago, máxime cuando el secuestro se había posesionado y aceptado el cargo encomendado por ese despacho.

Por lo expuesto anteriormente, solicito de manera respetuosa a su Despacho, fijar fecha para diligencia de secuestro del predio con Matricula Inmobiliaria **50C-9270**, ubicado en la Calle 22 No 13 A 40, antes de enviar el expediente a la Super Intendencia de Sociedades.

Cordialmente,



JOAQUIN AUGUSTO BEDOYA R,

C. C 19.495.636 de Bogotá

T.P 116.940 del C, S de la J

Correo: juacobedoya@hotmail.com

Celular: 3114913921.